Tipo Documento	PRORROGA 001 INTERVENTORÍA	Código SGC	
		VERSIÓN	2022
Nombre Documento	PRORROGA 001 INTERVENTORÍA	TRD	121 14 04
		PÁGINA	Página **1** de **1**

Villa de San Diego de Ubaté, 14 de noviembre de 2023.
SOP– 227 – 2023

Doctor.
JAIME TORRES SUAREZ.
Alcalde Municipal.
Municipio de Ubaté.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PRORROGA 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA **SOP-281-2023** cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCION VIA TRES ESQUINAS DESDE EL PUENTE HACIA LA VIA CHIRCALES Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE UBATE

Cordial saludo.

Con el fin de llevar a buen término el contrato de interventoría **SOP-281-2023** cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCION VIA TRES ESQUINAS DESDE EL PUENTE HACIA LA VIA CHIRCALES Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE UBATE. Por valor total de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOSCIENTOS PESOS ($ 65.235.800) M/CTE IVA INCLUIDO, suscrito el TRES (03) DE AGOSTO DE 2023.). Y con acta de inicio el 15 DE AGOSTO DE 2023.

PRORROGA 001.

Con el fin de llevar a buen término el contrato de interventoría **SOP-281-2023** cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCION VIA TRES ESQUINAS DESDE EL PUENTE HACIA LA VIA CHIRCALES Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE UBATE,** la interventoría solicita la prórroga en tiempo por un término de quince (15) días a partir de la fecha de terminación actual, para no dejar desamparado el contrato de obra y así realizar la adecuada supervisión al mismo y cumplir con el objeto contractual y el desarrollo de las actividades no previstas.

Por los siguientes motivos:
El contratista del contrato de obra **SOP–282-2023,** cuyo objeto es **CONSTRUCCION VIA TRES ESQUINAS DESDE EL PUENTE HACIA LA VIA CHIRCALES Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE UBATE** ha solicitado una prórroga al contrato de obra e inclusión de ítems no previstos. Solicitud que ha sido evaluada y avalada por la interventoría, por lo tanto, es necesario seguir brindando una supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica y ambiental a la ejecución del contrato con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

Agradezco de antemano su pronta colaboración.

Cordialmente.

Original firmado

Ing. Magda Ximena Garzón González.
Secretaria de Obras Públicas.

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	ALEXANDER PÁEZ	ING.MAGDA XIMENA GARZÓN G.	ING.MAGDA XIMENA GARZÓN G.
Cargo	Apoyo supervisión.	Secretaria de Obras Publicas	Secretaria de Obras Publicas
Fecha	14 de noviembre de 2023	14 de noviembre de 2023	14 de noviembre de 2023
Firma			